

EL CASTELLANO

SEMENARIO CATÓLICO

Puntos de suscripción.

Guadalajara.—D. Tomás Ruiz del Rey, Colegio de Huérfanos de la Guerra.
Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 52.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Gigantones, 5, principal.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,06
Idem atrasado..... 0,10

Pago adelantado.

IMPORTANTE

Advertimos á los señores suscriptores, que desde el 1.º de Septiembre dejarán de recibir el periódico los que no estén al corriente con esta administración, y que para entonces publicaremos una lista de *morosos* con sus correspondientes comentarios.

PROGRESO Y MISERIA

No ha sido el *retrogrado* Brunetière, el insigne escritor que anunció la bancarrota de la ciencia, sino un yanqui de ideas *progresivas*, un yanqui más avanzado que Bebel, más radical que Bakounine y más revolucionario que Gorki, el que ha puesto en la picota al progreso moderno.

Enrique George—que así se llama—ha estudiado detenidamente uno de los más arduos problemas que hoy agitan á la sociedad y ha concluido por decir.....—señores progresistas, escuchad, que la cosa es estúpida!—que la causa de la miseria y del hambre que hoy padece la sociedad, es..... el progreso material conquistado por los pueblos.

Así, con esta valentía, con esta resolución, con esta firmeza, destruye de una plumada la más gloriosa de las conquistas modernas.

Pero escuchemos las palabras del atrevido pensador, que valen la pena de ser conocidas: «Nos encontramos ahora con hechos que no dejan la menor duda á una total decepción. De todas partes del mundo civilizado llegan manifestaciones de abatimiento industrial; trabajadores condenados á involuntaria ociosidad; capital acumulado é inútil; crisis monetaria entre la gente de negocio; escasez, sufrimiento y congoja entre la clase obrera. Hoy aflige al mundo la pena mortal, la aguda y cruel angustia que llevan consigo las palabras «malos tiempos» para las grandes masas. Tal estado de cosas, común á pueblos tan diferentes en situación, en instituciones políticas, en sistemas fiscales y de hacienda, en densidad de población y en organización social, no se puede atribuir á causas locales. Hay crisis donde se mantienen grandes ejércitos permanentes, pero también las hay donde el ejército permanente es nominal; hay crisis donde tarifas protectoras encadenan y arruinan el comercio, pero también existen donde el comercio es casi libre; hay crisis bajo el dominio de los gobiernos autocráticos, pero también donde el poder político está en manos del pueblo por completo. Evidentemente existe una causa común.

Hay una causa común, esta es lo que llamamos *progreso material*. Se observa que los fenómenos agrupados bajo el nombre de crisis industrial son únicamente ampliaciones de fenómenos inseparables del progreso material y que se muestran con mas claridad y fuerza á medida que éste aumenta. Donde las condiciones, hacia las cuales tiende siempre el progreso material, están más desarrolladas, allí hallaremos la extrema pobreza, la lucha por la existencia más violenta y la más forzosa ociosidad.

A medida que el país realiza las condiciones á que aspira todo el pueblo civilizado, la pobreza toma más negro aspecto. Los vagos vienen con las locomotoras. En calles alumbradas por gas y vigiladas por agentes de policía uniformados, los mendigos acechan el viandante, y á la sombra de los colegios, bibliotecas y museos, se congregan ya los hunos terribles y los vándalos más fieros profetizados por Macanlay. En medio de las mayores acumulaciones de riquezas hay hombres que mueren de hambre y niños pequeños que chupan senos infecundos; y en todas partes la codicia de ganancia, el culto á la riqueza, muestra la fuerza de la miseria ó el

miedo que se la tiene. La tierra prometida huye de nosotros cual espejismo.

Los frutos del árbol de la sabiduría se convierten al cogerlos en manzanas podridas que se deshacen al tocarlas.

Este consorcio de la pobreza con el progreso es la sentencia oscura de nuestros tiempos. ¡Qué confesión tan abrumadora! Como una losa de plomo caerá sobre la conciencia de los progresistas. Haber acariciado durante largo tiempo, contenido en un solo ideal todo lo que constituía el bienestar del pueblo, haberlo echado todo abajo,—tradiciones, creencias, leyes, costumbres, moral—haber hecho revoluciones y derramado la sangre del pueblo por salvar una sola cosa, el progreso, y encontrarse ahora que este ídolo ha venido á tierra, que no sirve para lo único que podría servir, para proporcionar la felicidad social, que la tierra de promisión huye de nosotros cual espejismo..... decididamente este Enrique George es un hombre cruel, cruellísimo á fuerza de sincero. Los progresistas hubieran preferido seguir en el engaño antes que dar su brazo á torcer. Esto de cantar la palinodia, decir lisa y llanamente «me equivoqué» es muy duro para un amante del progreso.

Pero hé aquí una cosa más estúpida todavía.

En el momento de anunciarse la bancarrota del progreso, un *retrogrado*, un pobre oscurantista, va á salir á la defensa del progreso material, va á ponerse frente á frente á Enrique George y á salir por los fueros del progreso.

Enrique George, lleva razón en parte, y en parte no. George ha calumniado al progreso material—¿á que no esperabais esta salida, señores progresistas?

George lleva razón cuando habla de los efectos, es decir, de la miseria actual, desarrollada precisamente en los pueblos más civilizados (á la moderna); pero no acierta cuando afirma que todo se debe al progreso material. La miseria no es producida por el progreso material, sino á pesar del progreso material, que no es lo mismo.

El progreso material, en sí, es bueno—¡lo ois bien!—es bueno, es un don de Dios; no hay por qué anatematizarlo; todo cuanto tienda á mejorar la condición humana, todos los descubrimientos que la inteligencia alcanza, el vapor, la electricidad en todas sus manifestaciones, penetrar en las leyes de la naturaleza, conocer sus secretos y sacar de ellos las mayores ventajas para la humanidad, todo eso es laudable, todo lo aceptamos nosotros los calumniados oscurantistas, todo lo acogamos con entusiasmo. No está en eso el mal, como cree Enrique George; el mal está en los malos principios sembrados por la revolución; el mal está en que deslumbrados los hombres con el brillo de esos descubrimientos, creyeron, en mal hora, que, únicamente con ellos, podían ser felices y derribaron los principios de moral en que la sociedad se apoyaba; la causa de la miseria está en que desligado el hombre del divino Decálogo, rindió culto á la riqueza, y apartada la vista del cielo, se creó el pauperismo y la horrible lucha por la existencia.

No es la locomotora la que trae la miseria, ni engendra vagos—¡pobre locomotora, ¿qué mal puede ella hacer?—es ese pequeño órgano corrompido que algunos hombres llevan en el pecho, ese miserable corazón dominado por la codicia, el que tiraniza á los mortales.

Cuando se dijo: «No hay más Paraíso que el de aquí abajo», se hizo de la tierra una casa de fieras; cuando se exclamó: «¡No hay Dios!» quedó el hombre herido de muerte en su inteligencia, en su corazón..... y..... ¡hasta en su estómago!

No hay que rechazar el progreso material, sino las perversas doctrinas; hay únicamente que apoyar el progreso en la base sólida y segura del divino Decálogo.

Del consorcio de la moral con el progreso material puede venir un gran bien.

EL RESORTE DEL JUGUETE

—Padre, aquel gran caballo de madera que por la habitación solo corría, en pedazos he roto el otro día por saber qué resorte le moviera.
—¿Y has hallado el resorte?

—Nada hallo.
—¿Y después de trabajo tan penoso, qué ha conseguido al fin tu afán curioso? Quedar con tu ignorancia y sin caballo.

Ha procedido al cabo tu inocencia como los hombres, que en su afán profundo el secreto motor que anima al mundo quieren hallar por medio de la ciencia.

Para ver el resorte del juguete en cien pedazos lo rompió tu mano; así también el pensamiento humano quiebra lo que á su imperio se somete.

Descomponiendo va pieza por pieza el mecanismo oculto de la vida, y sin hallar la máquina escondida rompe la forma, mata la belleza;

y cuando el hombre, de su afán vasallo, cumplido juzga su deseo ardiente, se queda como tú ¡pobre inocente! con su antigua ignorancia y sin caballo.

Manuel de la Revilla.



Crónica social.

La reciente excursión á las provincias de Andalucía realizada por el Ministro de Agricultura, no ha confirmado una vez más la importancia que el problema agrario viene adquiriendo en aquella región, y como sintomata reflejo del mismo, el conflicto público, más ó menos agudo, que allí se reproduce todos los años. Cierto que éste podrá conjurarse, por ahora, con los famosos créditos extraordinarios concedidos al Conde de Romanones, pero en nada remediarán el verdadero problema, cuya solución requiere ardua labor, no si, como asegura el Ministro, las tierras y las almas han caído en una completa ruina. Las almas podrán levantarse, según frase ingeniosa y proverbial del Cardenal Monescillo, con pedazos de pan que puede y debe dar el Estado, y con hojas de Catecismo que distribuye la Iglesia cuando no se la ponen trabas; pero las tierras no florecerán sin energéticos reactivos que, adecuadamente aplicados, venzan los obstáculos que actualmente se oponen á su nuevo florecimiento.

En los muchos folletos y memorias que sobre el problema agrario en Andalucía hemos podido leer, se demuestra que el mal que aqueja á los pobres de las campiñas meridionales radica principalmente en la mala y anacrónica distribución de la tierra. Hay que reconocer, en efecto, que la excesiva acumulación de la propiedad territorial, en cuanto que permanece en su mayor parte inculca, no llega á cumplir los altos fines sociales que, sin duda, le ha designado la Providencia, y de ordinario representa una amortización odiosa de la riqueza social que debiera ser debidamente beneficiada en provecho de todos, evitando así la desorganización de innumerables familias que emigran ó se lanzan tras las halagüeñas esperanzas con que les brinda el socialismo. Mucho podía hacerse fomentando y cultivando los baldíos y eriales que ocupan el 46,80 por 100 del suelo laborable, que revela por sí solo la incuria y abandono en que los grandes terratenientes tienen sus haciendas.

Otro de los graves defectos que ofrecen las grandes concentraciones de la propiedad territorial, es el absentismo de su dueño, plaga terrible muy extendida en Andalucía y Extremadura, y algo en la provincia de Toledo, que, robando para el lujo y las diversiones de la ciudad las riquezas que debieran permanecer y emplearse en los campos, empobrecen y consumen los verdaderos intereses agrarios. El dueño que vive alejado de sus fincas y las deja en manos de un administrador ambicioso y sin conciencia, no cumple con uno de los principales

deberes que le impone la memoria de sus antepasados, quienes verían con gusto á sus sucesores estrechamente ligados al patrimonio de la familia. Ni cumple con sus deberes sociales, porque derrocha en una vida de disipación y sibaritismo el capital que está obligado á conservar íntegro y las rentas que debe dividir equitativamente con sus prójimos necesitados. No debiera olvidarse nunca aquella sentencia de Stuart-Mill: «Si la propiedad de la tierra no es útil, es injusta.» Porque como afirma Saúz y Escartín: «Ni la ciencia ni la práctica de los Estados admiten ya el carácter absoluto de la propiedad individual, sino que, por el contrario, cada vez se reconoce mas su aspecto social, sobre el cual se fundan esos deberes que la Religión y la filosofía han prescrito siempre á los poderosos».

Claro es que no podemos referirnos á esos latifundios, cuyos propietarios se desvelan por dedicarles su capital y su talento, y por sacar de ellos los beneficios innumerables que prometen las diversas clases de cultivo con todos los recursos maravillosos que pone á su alcance la maquinaria moderna. Nuestras censuras van dirigidas contra los latifundios que no se cultivan ó se cultivan de una manera imperfecta, sin otro objeto que el de procurarse las rentas necesarias para vivir cómodamente y sin otra utilidad para el país en que el predio está enclavado que el empobrecimiento y la miseria.

Otra causa hay, además, que origina en Andalucía y fuera de ella, en Toledo, por ejemplo, el mal estado en que se encuentra la industria agrícola. El arrendamiento á plazo brevisimo, cinco ó seis años; sistema que produce dos efectos igualmente desastrosos para la propiedad rural: el esquilamiento de la tierra, por el interés del arrendatario en sacar de ella los mayores provechos en el plazo más corto de tiempo, y la ambición de los propietarios, que les estimula á elevar mas y más las rentas de sus fincas. Los perjuicios que suelen ocasionar á la agricultura esta clase de arrendamientos, fueron sintetizados por Joung en frases de todo el mundo conocidas: «Dad á un hombre la posesión de una roca desierta y la convertirá en jardín; dadle arrendado por nueve años un jardín y lo convertirá en un desierto.»

«Es preciso, dice á este propósito un diario católico de Madrid, fecundar los terrenos estériles y labrar los baldíos, transformar los cultivos y la manera de hacerlos, estudiar las transformaciones posibles de la propiedad, ó al menos del usufructo de ella, promover y difundir el crédito agrícola; pero todo ello será imposible é ineficaz, si propietarios y obreros no tienen amor al trabajo, si no procuran el ahorro como defensa é impulso progresivo de la vida, si no se robustecen, en una palabra, los principios morales, fuentes de virtud que se reflejan en todos los aspectos de la vida.....» Estos son los reactivos que hay necesidad de aplicar al mal.

H. González.

Sección Mariana.

«Pecador, no desconfíes, aunque hayas cometido todos los pecados imaginables: si no acude á María y verás sus manos llenas de misericordia, y conocerás por experiencia que es mayor su deseo de usarlas contigo que el tuyo de recibirlas.»—(F. Bernardino de Bustos)

«Así como para tomar á Betulia mandó romper Holofernes las cañerías que iban á la ciudad, así el democio para apoderarse de las almas procura que pierda la devoción á Nuestra Señora, y si lo consigue tiene hecho lo demás.»—(S. Bernardo.)

«Todo el que aspire á conseguir la gracia del Espíritu Santo, busque la flor en su tallo, porque en éste se halla la flor y en la flor á Dios; de suerte que no encontrará nadie á Jesús sino por medio de María.»—(S. Buenaventura.)

Artes diabólicas.

La barca de Carón habíase desvenecado a causa del poco uso. Unos cuantos ancianos decrepitos eran los únicos que, de tiempo en tiempo, solicitaban pasaje al temido hijo de Maya. El resto de la humanidad vivía feliz en una época en que la Ciencia iba del brazo con la Religión.

La muerte estaba desesperada. Paseaba en vano por todo el mundo sin poder guadañar, cual en otras ocasiones. Las enfermedades gemían en otros tenebrosos su forzada inactividad. Y los vicios baseaban sin resultado seres a quienes cavaban las garras.

Ante situación tan precaria, la muerte vino en su auxilio a Satanás. «Te llamo—le dije—porque en el asunto que has de oír, estas tan interesado como yo. Antaño engrosaban mis huesos miles y miles de humanas criaturas que morían de repente, sin tener tiempo de preparar sus almas, y podíamos repartirnos la parte. Hoy, descansamos estupidamente, y no tenemos más clientes que caracales cargados de años y de buenas acciones. Los hombres cumplen rigurosamente los deberes morales a la par que se afanan por multiplicar los adelantos higiénicos. La higiene y la Religión son nuestros mortales enemigos.»

«Por Tisifone juro—contestó Satanás—que ó carezco de poder, ó he de vengarme con creces de los malos ratos que nos están dando esos necios.»

«Déjate de juramentos y medita algo práctico—dijo la Muerte haciendo sonar lúgubremente las articulaciones de su osamenta.—Veo que te vas volviendo tan infeliz como en aquella famosa ocasión en que Orfeo te birló bonitamente a Eurídice, ó cuando Hércules, cubierto con la piel del León de Nemea, se llevó a Alceste de los misérrimos infernos.»

El diablo se mesó los hirsutos pelos de la cabeza, pronunció una sarta de maldiciones y se quedó meditando unos instantes. Al fin replicó: «Antes dejará Hécató de tener tres cabezas, vibras en vez de cabellos y serpientes en lugar de pies, que yo de poner en acción mis eminentísimas artes. Vencere, digo, venceremos... y se dejó desprendiendo llamaradas y color de azufre quemado.»

Una Furia se adelantó hasta el trono de Satanás y habló así: «Señor, la muerte ha llegado al pórtico de esta mansión y desea veros. ¿Pues déjala que pase, contestó aquel, y cuida de bajar un poco la temperatura de las calderas, pues si no es fácil que se calcinen los huesos de esa señora. Nosotros estamos acostumbrados, pero la Muerte es tan fría...»

La Furia fué a cumplimentar la orden recibida anotando al paso, sin detenerse, con un hacha encendida, a millones de condenados que floraban desesperadamente, martirizados por crueles torturas.

Pasó la Muerte, y al ver a Satanás, abrió los brazos en ademán de abrazarle, pero el diablo tuvo miedo y desvióse hacia atrás.

«Te debía una visita—dijo la huésped un tanto amostazada por el desprecio—y ya ha llegado el momento de pagártela. Vengo a darte las gracias y la enhorabuena por tu triunfo. En recompensa quisiera que satisficieras mi feroz curiosidad, explicándome cómo te las has compuesto para cumplir tu palabra de vencer.»

«Dejarías de ser mujer para no curiosear—contestó el rey del infierno.—Te lo contaré en cuatro frases. Hice que unos cuantos sabios, engreídos de su sabiduría, expusieran la idea más absurda que jamás salió de nacido. Con ridícula presunción afirmaron, seducidos por mí, que el hombre es un ser puramente material, que el alma no existe y que todo dimana de la energía molecular de la materia. Con esto he tenido bastante. ¿Pues no comprendo, argulló la muerte.»

«¿Qué no lo comprendes? ¡Si está clarísimo! Al suponer que no existe el espíritu, niegan de plano todas las religiones, quebrando los poderosos frenos sostenedores de los humanos instintos. El hombre entonces da rienda suelta a sus pasiones, a sus vicios; éstos engendran ó favorecen las enfermedades, tras las enfermedades vienes tú, después voy yo. ¿Me entiendes ahora? Y dando un fuerte respolado de satisfacción prorrumió en estridente carcajada.»

A. Figa.

Algo acerca del duelo.

No se comprende que a principios del siglo XX, digno sucesor del llamado de las luces, de la civilización y del progreso, tengamos que ocuparnos de una costumbre, resto innoble de siglos más incultos y de una barbarie extranjera.

Hemos aplaudido la supresión de los antiguos duelos en campo cerrado; vituperamos las puñaladas de callejuela; trinamos contra el matonismo de navaja, y, sin embargo, parece que aún seguimos encariñados con los *lances de honor*, á pesar de gloriarlos de superar en cultura y suavidad de costumbres á los pasados siglos.

¿Cuál es la causa de esta aparente contradicción?

Dicen unos que es el falso concepto que se tiene del honor; otros que es la equivocada manera de apreciar el valor; quienes, el no saber abstraerse á la sujeción del bien parecer, del

qué diran y de los respetos humanos, ó á la exigencia tiránica del espíritu de corporación que obliga muchas veces a obrar en oposición á las propias convicciones y creencias; nosotros decimos que son todas estas causas juntas: compendiadas en esta sola palabra: *soberbia*, que es raíz y madre de todas las demasías y hace á los hombres vengativos y crueles.

El *non serviam* es el espíritu que impera y campa á sus anchas en las sociedades modernas, engreídas con sus adelantos materiales; y de ahí el poco respeto, el desprecio y la infracción de toda ley, lo mismo divina que humana... Pero dejémosnos de consideraciones y vayámonos al grano, mejor, al tumor, que bien harían si para estirparlo de raíz y cuanto antes, pusieran en él mano, con verdadero empeño, todos ó, al menos, algunos de los muchos doctores, *especialistas en regeneración*, que á la sociedad actual le han salido.

¿Qué es el duelo? *

Prisco lo define en su «Filosofía del Derecho»: *Un combate privado entre dos personas, realizado voluntariamente y con sujeción á ciertos pactos, á fin de mantener externamente la soberanía individual absoluta en una esfera determinada de acción.*

Las condiciones, pues, que caracterizan el duelo son: además de la dualidad de personas, su consentimiento recíproco para ir al combate (es decir, para matar ó herir y exponerse a lo mismo), y el propósito de tomarse la justicia por su mano.

Ahora preguntamos: ¿Es lícito á nadie, á no ser por motivos de interés público, matar ó herir á hombre alguno, á menos que á ello le obligue la necesidad de atender á su propia defensa?

¿Es lícito exponer la vida temerariamente, arrojándose á grave y manifiesto peligro sin razones de deber y de magnánime caridad, que le obliguen?

¿Es conforme al orden de la vida social y á la paz pública el que los ciudadanos se constituyan por su propia autoridad en defensores de su derecho y vengadores de sus ultrajes, con lo cual se llegaría á las últimas consecuencias de las escuelas anarquistas?

Luego si nada de esto es lícito y es propia de la naturaleza del duelo la ciega temeridad despreciadora de la vida, no cabe duda que los duelistas cometen el crimen de *homicidio* y de *suicidio* á la vez.

Tal vez se nos diga que el duelo ejerce el derecho de legítima defensa, y esto no es verdad; porque para la legítima defensa no es bastante la agresión injusta contra lo que consideramos un derecho: es menester también que la agresión sea *actual*, tan inmediata y de momento, que sea imposible al agredido ser defendido por la Autoridad pública; y además, que la defensa sea proporcionada á la agresión.

Que en el duelo no se reúnen las circunstancias que exigen las leyes que regulan la legítima defensa, salta á la vista.

El duelo nace de una ofensa pasada; transcurre siempre tiempo sobrado para acudir á la Autoridad pública desde la ofensa á la realización del duelo; y no es un mallo proporcionado y racional para proteger el honor y la fama, que son siempre las causas que dan origen á los duelos.

¡Honor...! ¡Fama...!

¿Y qué es el honor? El *Diccionario de la Lengua*, por la Real Academia, lo define: «cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto de los demás y de nosotros mismos». Y un ilustre escritor francés dice: «que es el valor moral del individuo», añadiendo luego: «sólo puede considerarse hombre de honor el que respeta á los demás, respetándose así mismo; el que dominando sus pasiones practica una vida arreglada y conforme á la moral; el que habla siempre de acuerdo con la verdad; el que demuestra la más escrupulosa delicadeza para con sus semejantes; el que fuerte en sí mismo no teme el peligro, dispuesto á afrontarlo en defensa de los seres, ideas y principios confiados á su protección.»

Y la fama, ¿qué es sino la reputación ó el crédito en que está uno por sus proezas y acciones?

¿Y cabe legítimamente en los ataques contra el honor y la fama el derecho de defensa física personal?

No, porque es un medio desproporcionado é inepto para la defensa ó reparación de aquéllos, puesto que por la muerte ó daño corporal causado al que ha atacado estos bienes, ni pueden conservarse, ni en la mayoría de los casos pueden repararse. Además, el duelo es desproporcionado y hasta irracional para la defensa, porque se empieza por fijar condiciones en el combate que igualan al inocente con el agresor, y dar, por lo tanto, probabilidades de triunfo al culpable, imposibilitando, por consiguiente, la defensa en vez de favorecerla.

Si queda vencedor el que se creyó ofendido y lo provocó, la opinión de todos los hombres sensatos estimará que el éxito demuestra la superioridad de su fuerza ó la de su destreza en el manejo de las armas; pero de ninguna manera le tendrán por más digno. Y si en vez de triunfar quedase vencido, ¿quién uno tendrá por inconsiderada y del todo absurda tal manera de defender el honor?

Por eso Rousseau dice que la admisión del

duelo como lícito supondría que un hombre dejaría de ser un malvado ó un calumniador, y se convertiría en un hombre digno y de honor desde el momento en que pudiese matar; y que la mentira podría convertirse en verdad, el dolo ser legitimado, y la falsedad y la traición quedar justificadas desde el momento en que se sostuvieran con la espada en la mano.

(Continuad.)



Un tío con toda la barba.

En Antrive acaba de morir el hombre de barba más larga que se ha conocido hasta ahora. Medía esta nada menos que *tres metros sesenta y cinco centímetros*.

En la última Exposición de París la barba de Julio Dumont, que así se llamaba este barbudo, llamó tanto la atención, que el empresario Barnum contrató á dicho individuo para pasearlo por todo el mundo.

Dumont pensaba también hacer una excursión por cuenta propia á fin de llenar la bolsa, pero la muerte varió los planes del señor de las barbas.



EL TEATRO

(Continuación)

La ópera tuvo su origen en Italia por los años 1594, cuando el poeta Octavio Rinuccini, cediendo á los ruegos de tres jóvenes florentinos, muy aficionados á la música y á la poesía, escribió un drama, tomando el argumento de la fábula de Dafne, la que puso en música un célebre compositor de aquella época llamado Peré ó Peri y el Conde Jacobo Corsi, que aunque no era más que un aficionado, pasaba por un excelente músico.

Una vez terminada, se ejecutó privadamente en el palacio del Conde referido, acompañando una orquesta que se componía de un clave, un arpa, un violín y un laúd. Y satisfechos sus deseos por el favorable resultado que dió, á poco tiempo representaron del mismo modo otra ópera que compusieron bajo el título *La máscara de Coma*, y cuatro años después, en el Teatro de Florencia, se ejecutó la primera ópera pública titulada *Euridici*, escrita por el referido poeta, con música de dicho compositor.

Hay opiniones que atribuyen la invención de este género de obras musicales á un caballero romano llamado Emilio Cababieri, del que se dice haber escrito una ópera el año 1590, pero la opinión generalmente admitida, es la que da este honor, como hemos dicho, al referido Rinuccini, como es también indudable que toda Italia aplaudió las tres obras que compuso, tituladas *Dafne*, *Euridici* y *Arion*. Sobre esta base fué fomentando la ópera en Italia, y atravesando la frontera pasó á otras naciones, representándose en Madrid por los años 1630, hecho que justifica la protección que siempre ha tenido el Teatro en España, como ella tener también en el sayo la ópera original española, que principió con la titulada *La lira de Apolo*, que se representó en Madrid el año 1719.

Así como el sainete es el alegre fin de las funciones teatrales, con perdón sea dicho de la musa Terpsícore, diosa del baile, pues éste era el *fin de sícle* (como ahora se dice) de aquéllas, al sainete también nos le hemos dejado como fin de este artículo.

El sainete es una composición escénica breve, jocosa y muy moral; pues en ella se reprenden los vicios y satirizase las malas costumbres del pueblo. Y esta afirmación que hacemos no es un parecer particular debido á nuestro criterio ó modo de ver, sino el común sentir, y el particular de hombres doctos que han consagrado su mérito intelectual á batallar valerosamente contra los empujes del vicio, corruptor de las costumbres, y ahí tenemos el ejemplo en nuestro popular y ameno poeta Ramón de la Cruz, padre del sainete, composición exclusivamente española, que ningún país del mundo puede presentarla en la historia de sus letras y de su Teatro, como ningún idioma más que el del refrán, el de las partidas, el de las Cautigas, el de Santa Teresa, el de San Juan de la Cruz, el del Quijote, el de Quevedo, el de esa larga pléyade de emulencias que hacen á nuestra literatura y nuestra poesía la primera de todos los países.

Hemos terminado cuanto nos ha sido posible decir del Teatro. Y para dar un fin muy honroso y conveniente, transcribimos los siguientes rengiones, que copiamos de un erudito escritor contemporáneo, gran conocedor del idioma de las Castillas y de nuestro Teatro, referentes á éste y á la obra escénica de que nos venimos ocupando:

«El sainete es manjar delicado del Teatro y gusto sabroso de la comedia, el *Sagina* (1), delicado de la latinidad, abundancia y chiste en el decir. Nuestro sainete equivale á una inmensa literatura de la que no hay ejemplo en ningún pueblo ni en ningún siglo. Es el Quijote de otro Cervantes.»

A lo que nosotros añadimos: Es una manifestación exclusiva del riquísimo Teatro español, el que nada tomó del extranjero, al contrario, éste tomó de él.

Miguel González Beca.

Se continuará.

(1) Sainete en latín.

REMITIDO

Sr. Director de *La Idea*.
Toledo.

Muy señor mío: Sin duda el semanario de su dirección intitulado *La Idea*, ha tomado á mi humilde persona por jugueta, sin tener en cuenta que, ni como primera Autoridad de esta localidad, ni como simple particular, jamás me he ocupado de semejante semanario ni del personal que en él colabora. Sin duda, algunos de esa Redacción han olvidado galanterías y atenciones de que este humilde Alcalde les hizo objeto en determinada ocasión, á pesar de haber dado motivos más que suficientes para haberles aplicado el rigor de la Ley; en su conciencia saben bien que esto es cierto, que es certísimo.

Saben también que entonces vinieron mal guiados, convenciéndose bien pronto de su error; esto lo saben, esto es cierto, tan cierto como calumnioso, inicuo é infundioso es lo publicado por *La Idea* en su núm. 802 de fecha 20 del actual, sección *De la provincia*, al relatar los pretendidos hechos en un joven obrero de esta Fabrica de Harinas *La Sagreña*.

No pretendo hacer defensa del maestro harinero, porque ni me importa lo que privadamente sea, ni tengo nada que hacer con la conducta que dentro de su casa observe con el personal á sus órdenes; Ud. sabe que la Autoridad de Alcalde no alcanza á eso.

Este Alcalde, tan indignamente ultrajado por ese semanario, que no es «caci que de menor ni mayor cuantías», está siempre dispuesto al sacrificio en pro de sus convecinos, no sólo como primera Autoridad, sino como particular; pues son algunos mis parientes y todos mis amigos muy queridos, tanto como á Ud. le son indiferentes, y aunque sólo sea por caridad cristiana, estoy antes al lado del «débil» que del «poderoso». Del caso á que ese semanario se refiere, debo manifestarles y repetir que lo publicado es un infundio, es calumnioso, es una iniquidad de tantas como, con demasiada ligereza y frecuencia, se publican. Dispuesto estoy á explicar mi conducta como Alcalde, con pruebas que satisfagan, y se convencieran de lo indigno y calumnioso de lo publicado. Estimo que el periodista, antes de dar á la publicidad un hecho ó noticia, debe informarse y tomar los datos de personas que, con imparcialidad y honradez, le digan la verdad, evitando así la calumnia y despellamiento del prójimo.

El joven á quien se refieren tiene su padre; su padre ha hecho lo que ha creído conveniente en el caso que Ud., con tan poco conocimiento de causa, han publicado.

Del trato bueno ó malo que el maestro molinero (así le llaman) dió al joven, deben preguntarle á su padre, y él explicará el por qué y cómo, así como también del «estado lastimoso» y «cardenales», ¡¡¡embusteros!!!, y de lo hecho por el Alcalde en obsequio del expresado joven. De si ha estado ó no en cama, el Sr. D. Sandalio Martínez, Médico titular de esta villa, y el patrón donde estuvo hospedado, Cefarino Prestel López, pueden informar. Algún documento conservo en mi poder que aplaude la conducta de este Alcalde; repito, pues, que se consulte al padre, el que es vecino de Consuegra y se llama D. Ignacio Barrell. Respecto á si el Maestro harinero obedeció ó no al llamamiento de mi Autoridad, es harina de otro costal; no les considero á Ud. con bastante autoridad, ni siquiera tanta como la mía, para darles explicaciones. Tengo mis superiores gerárgicos, y á éstos, si me las piden, se las daré tan satisfactorias como las deseen.

Queda de Ud., Sr. Director, con la mayor consideración afectísimos seguro servidor,

q. b. s. m.

Serafín Marchena.



SELECTA

ATAJA LA CALLE

¡Atrás que no pasa nadie...
¿Quién lo impide? Mi persona
¿Con qué? Con esta navaja.
¿Por qué? Porque se me antoja.
¿Que va á dar parte? Me alegro.
¿Que traerá guardias? ¡Qué importa!
Me como al Gobernador,
al Alcalde y á la tropa,
á la ronda de consumos
y al Clero de la Parroquia.
En esta calle no hay tránsito,
ni se vende, ni se compra;
si hay muertos, no pasan cajas;
si hay fuego, no pasan bombas;
no reconozco al Gobierno,
ni á la Prensa, ni á las monjas,
ni al Banco, ni á la grandeza,
ni á Paraiso ni á Costa.
Aquí yo mando y ordeno
y hago lo que me acomoda,
y soy el rey de esta esquina,
y el farol es mi corona.
¿Que quieren cruzar? No hay cruce.
¿Que va con una señora?
Quédese atrás el marido
y pase la buena moza.
¿Que cruzaran? Lo veremos.
¿Que quiere refirir? A la obra.
¿Que quién soy? Un hombre honrado
que se ha bebido unas copas.

F. B.

DE TODAS PARTES

El fusil Rexer.—El Gobierno ruso acaba de encargar cierto número de ametralladoras de un nuevo modelo, inventadas por un ingeniero danés, M. Rexer. Según parece, el Japón ha adelantado ya a su adversario, habiendo comprado una gran cantidad de «rexers».

Los especialistas afirman que el fusil automático «rexer» es un arma perfecta y superior a todos los aparatos análogos conocidos hasta el presente.

El «rexer» es una especie de mosquetón grande que pesa 8 kilogramos, en tanto que las actuales ametralladoras pesan por lo menos 27 kilogramos. Un soldado de infantería puede llevarle con facilidad en banderola, y uno de caballería le puede sujetar en el borén de la montura, al mismo tiempo que un caballo puede seguirle con 8 000 cartuchos de análogos dimensiones a los del «maxim» y contenidos en un depósito en forma de abanico, especie de canana, que, en el momento de hacer fuego, se adapta directamente sobre el fusil.

El funcionamiento del arma es bien sencillo; el cañón, encerrado en una envuelta ó tubo exterior, es móvil en parte, el movimiento de retroceso que le imprime cada disparo es corregido por la acción de un resorte que lo vuelve a su primitiva posición. En virtud de este doble movimiento de vaivén acciona el mecanismo encerrado en la culata, ésta se abre automáticamente, el cartucho vacío es expulsado y la culata vuelve a cerrarse sobre el nuevo cartucho.

Complementa este arma un caballete de dos pies, fijo a la extremidad del cañón sobre el tubo exterior. Para tirar se tiende el hombre boca abajo sobre el terreno, apoyando la culata sobre el hombro derecho, y con la mano izquierda coloca la cinta con los cartuchos. No hay más que apretar el disparador para agotar en menos de diez segundos los veinticinco cartuchos contenidos en el depósito.

Teniendo cierta costumbre, un hombre puede efectuar hasta 300 disparos por minuto; resultado obtenido en los cursos de ensayo que tuvieron lugar hace días en Ealing (Inglaterra). Merced al tubo exterior y a los dos pies fijos a la extremidad del cañón, el calentamiento de este último no es obstáculo para el tiro.

Añadiremos que los cartuchos pueden ser disparados uno a uno, como en un fusil ordinario; lo que permite al soldado, en caso de necesidad, disponer de tiempo para apuntar. Siendo casi nulo el efecto del retroceso, no se desvía el arma sensiblemente durante el tiro, y esto es una ventaja para el buen tirador, como se ha probado en los ejercicios de tiro ejecutados en Copenhague al hacer blanco con los 25 proyectiles contenidos en el depósito.

Los globos dirigibles.—Tras las famosas proezas de Santos Dumont; tras las notables experiencias, las tentativas frecuentemente afortunadas, y el célebre viaje a París del «Lebaudy», podía esperarse que la dirección de los globos entraría pronto en la esfera de la realidad.

Así ha ocurrido, en efecto. Previo un largo período de ensayos preliminares, los Sres. Lebaudy (Pablo y Pedro), desearon de demostrar oficialmente los maravillosos resultados obtenidos por los Sres. Suchmes y Rey con el dirigible construido por el Ingeniero Juillot, y queriendo además dejar entrever el interés que podía tener para el Ejército el nuevo medio de locomoción, propusieron a la autoridad militar efectuar con su intervención y bajo su dirección, un largo viaje por etapas: tratabase de ir a reconocer las plazas fuertes del Este, haciendo escala en diversas guarniciones y en el Campo de Chalons.

El comandante Boutiaux, Director del Parque aerostático de Chalons-Mendon, y el Capitán Voyer, fueron designados por el Ministro de la Guerra para dirigir y seguir las operaciones del «Lebaudy».

El domingo por la noche el Comandante Boutiaux ordenó al piloto del «Lebaudy» que abandonase el cobertizo de Moisson al amanecer del siguiente día para bajar a tierra a dos kilómetros de Meaux, en el Campo de Carreras de los Oficiales del 4.º Regimiento de Húsares.

Cumpliendo el orden, el domingo, a las tres y cuarenta y cinco de la mañana, el globo, pilotado por M. Juchmes, y llevando a bordo al Capitán Voyer y al mecánico Rey, dejó su punto de amarre y emprendió la marcha admirablemente, pasando por Vetheuil, Courdinmanche, Cergy, Pierrelaye, el lago de Eugheín, Fremblay-les Gousses y Cherny, y tomó tierra sin incidente en el punto elegido.

Había recorrido el «Lebaudy» cerca de 100 kilómetros en dos horas y treinta y cinco minutos.

La trayectoria fué casi rectilínea, solamente desviada un poco al Sur para sortear las colinas que dominan a Moutmorency.

La altura máxima que alcanzó el aerostato fué de 430 metros, y el gasto total de lastre, 100 kilogramos.

Monsieur Pierre, Lebaudy, el Ingeniero Juillot y el Comandante Boutiaux, que esperaban el globo en el punto en que tomó tierra, fueron felicísimos.

De las poblaciones próximas ha acudido tal gentío para contemplar el globo, que ha sido

necesario rodearle por 30 soldados de caballería, para evitar todo contacto.

Magnífico contraste.—Al visitar la Princesa Christiana, hermana de Eduardo VII, el Convento que tienen en Ladysmith (Natal) las Religiosas Agustinas expulsadas de Francia, dijo a la Superiora:

—Muchas de vuestras hermanas vienen aquí a refugiarse; es bien triste ver cómo las persiguen en Francia.

—Muy agradecidas estamos a S. M. el augusto hermano de V. A. por la protección que nos presta en sus dominios, y tenemos la seguridad de que el bien que nos hace no quedará sin recompensa, y que las Religiosas expulsadas que van a Inglaterra, llevan allí la bendición del Cielo.

La Princesa asintió a aquellas palabras, y antes de marcharse envió a la Superiora su retrato, con una expresiva dedicatoria escrita de su puño y letra.

Banquete nefasto.—Según la costumbre establecida en Francia desde hace algún tiempo, celebraron el Viernes Santo en Perpignan el banquete anual de carne algunos librepensadores de aquella población. Y como desde la citada fecha, 21 de Abril, han muerto ocho de los comensales, unos de los supervivientes, algo alarmado ante aquella mortalidad, dijo a otro compañero:

«No es muy divertido el ser librepensador, y ahora empieza a resultar, por el contrario, algo macabro!»

Para no ahogarse.—Si no queréis ahogaros, adoptad el invento reciente de un americano. Consiste en un traje impermeable, en cuyos bolsillos hay preparados, para el caso de peligro, dos banderas y una antorcha eléctrica, cuya claridad se distingue desde 18 millas de distancia.

Todo está dispuesto para funcionar en trece segundos.

Con todo ello es casi seguro que se salvará el naufrago. Sin embargo, es más recomendable no caerse al agua. El mismo inventor lo reconoce así.

FIESTAS EN COBISA

Entre los pueblos de la provincia que se distinguen por su devoción a la Santísima Virgen, merece Cobisa figurar tal vez en primer lugar.

Pueblo de reducido perímetro, escondido entre extensos olivares que le prestan carácter en extremo pintoresco y rodeado de visfodos que constituyen una alfombra, sobre la que se alzan docena y media de casas de aspecto rústico y cuyos muros de mampuestos y tapias retratan bien a las claras la profesión de sus habitantes, está situado a unos cuatro kilómetros de Toledo y puede considerarse como un apéndice de la sierra de Layos.

De aquí que en los cobiseños se hallen mezcladas la ruda franqueza de los serranos y la hospitalidad y bello trato de los hijos de la ciudad.

Sus creencias religiosas están tan arraigadas, que ninguno deja de ofrecer su grande ó pequeño óbolo a su querida Virgen de las Angustias en la célebre ofrenda que tiene lugar en la tarde del 26 de Julio. Es verdad que el dignísimo Sr. Cura es el primero que predica con el ejemplo; pues siempre está ofreciendo valiosos regalos a la Madre de Dios; el pasado año, un magnífico y hermoso manto que primorosas manos bordaron; ogaño un lindo estandarte de raso blanco bordado en seda y que lleva pintada en el centro la Imagen de las Angustias.

La Misa se ha celebrado este año con la solemnidad acostumbrada, oficiado D. Felipe Bermejo y asistiendo de diácono y subdiácono los respectivos Parrocos de Burguillos y Argés, D. Eleuterio Medina y D. Gabriel M. Díaz. El Sermón estuvo a cargo de D. Gerardo Hernández, hijo del pueblo. La orquesta, que era de Toledo, ejecutó la hermosa y delicada Misa de Gorruti. La procesión de la tarde hubo de suspenderse por causa del temporal; pero no fué óbice esto para que dejara de hacerse la ofrenda.

Muchos toledanos asistieron a la fiesta, bailaron de lo lindo y se divertieron en grande.

La casa de D. Aniceto Hernández, Parroco é hijo del pueblo, se convirtió en un verdadero hotel. A todos atendió con solicitud y carifio, excediéndose en atenciones para con los huéspedes, ayudándole en esta tarea sus dos hermanos D. Esteban y D. Lorenzo.

Mi enhorabuena al Sr. Cura, porque sabe sostener y propagar la devoción a la Patrona, y en cuyo obsequio no escatima nada, pudiendo afirmar que el sueldo parroquial lo invierte íntegro en el culto de Nuestra Señora de las Angustias.

Y con esto me despido hasta el año que viene, guardando siempre imperecedero recuerdo del presente.

V. Contreras.

Toledo y Julio de 1906.

Nota. Las lindas señoritas de Toledo que asistieron a la fiesta me han dicho, muy por lo bajo, que no han bailado todo lo que hubieran deseado.

LA ORACIÓN DE LOS HUMILDES

Un Obispo, muerto há poco, entró en un hospital y se detuvo delante de un pobre soldado anciano, cuya mirada enérgica y franca le llamó la atención.

—¡Hola, buen amigo! ¿Cómo estamos?—le preguntó el ilustre visitante.

—¡Mal, Sr. Obispo, mal! Creo que voy a recibir la licencia absoluta.

—Puede que todavía no. Pero, por si acaso, no dejes el servicio sin asegurar allá arriba un buen retiro.

—Así lo espero,—contestó el soldado.

—Supongo que cumplirás con tus devociones por la mañana y por la noche.

—Ciertamente, mi general.... quiero decir, mi Sr. Obispo, siempre he hecho mi oración.

—¿Qué oración?

Una cortita, pero buena: oración de soldado.

—Acaso el Padre nuestro.... Ave María....

—No, Sr. Obispo. Eso lo rezaba en la Misa los domingos.

—Veamos cuál es la Oración que rezabas.

—Pues ésta,—dijo el viejo soldado levantando la mano derecha hasta la frente y haciendo con aire grave el saludo militar:

Por la mañana, al despertar, decía: ¡Dios mío, vuestro servidor se levanta; tened piedad de él! A la noche, al acostarme, repetía: ¡Dios mío, vuestro servidor se acuesta; tened piedad de él!

NOTICIAS

El día 28, á las doce del día, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil el Presidente y Vicepresidente de la Diputación provincial, el Diputado Sr. Gómez Jareño, el Secretario y el Arquitecto de dicha Corporación, el Arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes excelentísimo Sr. D. Manuel Zabrela y el Secretario de la Comisión de Monumentos de esta provincia D. Manuel Castañón.

El objeto de la reunión fué para hacer la entrega, con todas las formalidades debidas, la Diputación provincial á la Comisión de Monumentos del edificio de Santa Cruz de Mendoza, incomparable joya del estilo plateresco.

Pronto empezarán las obras de reparación de tan espléndido Monumento, que será destinado á Biblioteca provincial.

Ha regresado con toda felicidad de su excursión veraniega el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis, siendo muchas las personas que le visitan con este motivo y le manifiestan su aprecio y estimación.

Agradecemos á nuestro querido amigo el ilustrado Médico D. Juan Moraleda y Esteban la atención que ha tenido de mandarnos la bien escrita Memoria titulada *El Rito Mozárabe y la Inmaculada Concepción de María*, premiada con Mención Honorífica en el Certamen Mariano.

Ya tienen noticia nuestros lectores de este erudito trabajo, y el nombre del autor nos revela de hacer los elogios de esta obra.

Se vende al módico precio de una peseta en la Cerería de D. Celedonio Martín. En Madrid: Alcalá, 7, librería de Murillo, y en casa de Hernández, Paz, 6.

Ha sido aprobada por S. S. Pío X la institución religiosa de Damas Catequistas: á Toledo le cabe la honra de ser una de las tres poblaciones de España donde está establecida la benéfica institución que tantos bienes ha de reportar.

Personas de la más alta nobleza y distinción, de ilustración y educación esmeradísima, dedicadas á la enseñanza del Catecismo, á la difusión de la ciencia cristiana entre las clases pobres, han de ser por fuerza poderosos auxiliares del pobre y del ignorante, llevándolos con gran caridad y entusiasmo por el camino del bien y de la paz.

Damos la más completa enhorabuena á esas señoras que, abandonando las comodidades de su casa y posición, buscan el reino de los cielos por la ingrata senda del enseñar al que no sabe.

Hemos recibido el primer número de *La Defensa*, periódico de la Asociación de Propietarios de Toledo; sea bien venido el nuevo periódico y más aún la Sociedad, que tanto bien ha de reportar á los propietarios toledanos.

D. Ernesto Ibañez ha empezado el estudio de los trazados de los caminos vecinales de Alcázar y Villarrobledo.

La humanidad en el porvenir.—Los grandes sabios aseguran que la especie humana, dentro de muy poco tiempo, llegará al grado máximo de degeneración; para evitar esto recomiendan muy eficazmente ser virtuoso, apartándose de todos los vicios y tomar por lo menos, una vez al día, los exquisitos chocolates que se elaboran en casa de Telesforo de la Fuente, Zocodover, 33.

El Devocionario Muzárabe de D. Jorge Abad ha sido declarado de Real orden obra de utilidad para las Bibliotecas del Estado y populares, adquiriéndose 166 ejemplares.

Gran economía de tiempo y dinero. Las aventadoras, *La fama de Castilla*. Se garantiza en 25 fanegas de grano limpio por hora. Véase anuncio en cuarta plana.

Villaseca.—Según noticias que tenemos de buen origen, en la primera quincena del presente mes, es lo más probable se dé comienzo á los trabajos del trozo tercero de la carretera de cuesta de la Reina á Toledo, cuyo replante definitivo se ha llevado á cabo recientemente por el Ingeniero Jefe de esta provincia D. Emilio Grondona y personal á sus órdenes de esta Sección de Obras Públicas.

Con el favor de Dios todo lo consigue el hombre de fe; en este caso, como en muchos, está comprobado.

El Alcalde de Villaseca de la Sagra, con admirable constancia y desprovisto de toda influencia caciquil y política, guiado de los mejores deseos en favor de su pueblo, ha triunfado en su loable empresa.

Después de veinte años proyectada la expresada carretera; después de quince años de efectuadas las obras de los tres trozos de la misma, primero, segundo y cuarto, y sirviéndose el público de ellos; cuando todo hacía pensar que el tercer trozo estaba olvidado de los hombres, y sobre todo, del que fué indiscutible representante en Cortes del citado Villaseca, por espacio de muchos años (y muchos son diecinueve), ha surgido un Alcalde de los llamados de monterilla, y en fuerza de incansante trabajo, ha conseguido lo que parecía imposible.

No es esta sola la labor digna de aplauso del Alcalde en cuestión.

Villaseca carecía de aguas potables, pues se surtía directamente del río Tajo, la mayoría del tiempo en condiciones pésimas de higiene y sobrecargo; hoy, merced á las gestiones de expresado Alcalde, tiene fuente dentro de la localidad en magníficas condiciones higiénicas, circunstancia que nunca se aprecia fácilmente, y con una economía de un 60 por 100.

Como remate consignaremos que muy recientemente ha obtenido el Ministerio de Agricultura autorización para que el acaudalado propietario, vecino de Madrid, D. Faustino Udaeta, dé agua para riego de los cereales de las fincas de los labradores, aunque no sean sus colonos, del canal de su propiedad, desapareciendo el peligro de perder la concesión.

Así se trabaja, así se trabaja en obsequio de los pueblos, aunque se esté desprovisto de influencias caciquiles y de Diputado.

Pasarán las promesas de los hombres, las promesas de Dios no pasarán. Pedid y recibiréis, dijo Dios al hombre, y cuando éste lo pide con fe, Dios no le desampara.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 3 y 4, en San Marcos; 5 y 6, en San Justo; 7 y 8, en Santo Tomás, y 9 y 10, en las Religiosas Gaitanas.

San Felipe Neri.—Mañana viernes, y al toque de la oración de la tarde, se hará el ejercicio del Vía Crucis.

Convento de Santa Clara.—Continúan el Novenario á su excelsa Madre las Religiosas Clarisas. Todas las tardes, á las seis, Exposición, Corona y Sermón, á cargo de los Padres Carmelitas.

Iglesia de San Vicente.—El domingo 6 se celebrará una solemne Función religiosa en acción de gracias y á expensas de una devota de la Virgen del Carmen. A las diez Misa solemne y Sermón, á cargo del Padre Alcalá.

Parroquia de San Marcos.—Mañana viernes á será la Comunión general á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las seis, el Ejercicio con Sermón. Estos cultos son al Sagrado Corazón de Jesús como primer viernes de mes.

Fiestas á Santo Domingo de Guzmán.

Mañana viernes 4, con motivo de ser la festividad de Su Santo Padre, celebran solemnes funciones religiosas con Misa solemne, á las diez de la mañana, y sermón, á cargo del Sr. Hidalgo, las Religiosas de Santo Domingo el Real. También hacen función solemne las de Madre de Dios y las de Jesús y María. Por la tarde se hará la visita de Altares y Reserva.

Iglesia de Santos Justo y Pastor.—El Domingo 6, con motivo de ser la festividad de los Titulares de esta Parroquia, habrá Misa solemne y Sermón á las diez de la mañana, que predicará el Sr. Hidalgo, y por la tarde, á las cinco, Vísperas.

Iglesia de San Lorenzo.—El día 10 función solemne, á las diez de la mañana, con Sermón, por repetido Sr. Hidalgo, y por la tarde Vísperas.

Correspondencia.

Robustiano Nieto.—Barrax.—Pagó un año que termina en 30 de Julio de 1905.

Román P. de C.—Villamuelas.—Pagó dos años que acaban en 30 de Julio de 1906.

D. J. D. de H.—Casasbuenas.—Pagó un año que finaliza en 30 de Julio de 1906.

F. H.—Guadalajara.—Pagó un año que concluye en 30 de Marzo de 1906.

F. L.—Villasequilla.—Pagó un año que terminó en 30 de Enero de 1905.

P. M.—Villasequilla.—Pagó un año que finaliza en 30 de Diciembre de 1905.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 56, y Lucio, 8.

Anteojos

roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.

Relojería de Alvarez
Comercio, 25—Toledo.

Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas a los anteojos usados.

PARA IGLESIAS

Custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, Crucifijos, copones, sacras, vinajeras y cuanto se necesite de **plata meneses** con arreglo á catálogo.

Ventas al contado, y á plazos con un 5 por 100 de aumento.

Se compra plata vieja ó se cambia.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
Comercio, 10.—Toledo.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar
de
D. José Cavanna
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

UREÑA Y CARBONELL
COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas Imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templetas, altares, andas, frontales, urnas, etc.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Visiten este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Comercio, 19, y Cordonerías, 14
Toledo.

Camas y muebles de todos gustos
y para todas las fortunas.

Sillas de madera plegables
para patios y jardines.

Alfombritas de verano.

Mecedoras de rejilla y lona.

Precios económicos.

Ventas á plazos y al contado.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN
DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

Profesorado titulado.—Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

Eleuterio Hernáez

Curtidos, alpargatería y cordelería.

Gran surtido en artículos para zapatería y guarnicionería.

Cortes aparados y á la medida.

Cañizos para cielos rasos y carros.

Calle Nueva, núms. 8 y 10
Toledo.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo
de las

Aventadoras à brazo La Fama de Castilla

de
Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Antigua Fundición de Campanas

Hijos de Eduardo de Linares Pérez

Madrid: Carabanchel Bajo

Refundición de Campanas viejas ó rotas, dándoles el tono que deseen.

Portes de balde; facilidades en el pago.

Esta casa esmera los trabajos de modelado, sin pinturas ni falsedades, estando recomendada por varios *Boletines Eclesiásticos*.

El Dogma

de la

Inmaculada Concepción

en sus relaciones con el orden moral

por

D. Jorge Borondo y Romero

(Presbitero)

Este libro, premiado por el Jurado calificador del Certamen científico-literario celebrado con motivo del Jubileo de la Inmaculada, se vende en Madrid, Librería de Enrique Hernández, calle de la Paz, número 6, y en Toledo, calle del Comercio, núm. 53, Cerería de Celedonio Martín, al precio de 1,25 ptas.

Material eléctrico

para luz y timbres.

Cables y flexibles de todas clases.

Lámparas de todos los voltajes.

Relojería de Alvarez

Comercio, 25—Toledo.

— Presupuestos gratis. —

OCASIÓN

En 7.000 pesetas se vende una espaciosa casa situada en el centro de esta población, cuesta de la Ciudad, núm. 7.

Darán razón: callejón de San José, núm. 3.

Benigno Cortecero

Dorador á mate y bruñido

establecido hace cuarenta años en la plazuela de la Magdalena, núm. 11, sigue eucargándose en la construcción en madera, talla y restauración de templetas, altares, andas, frontales, carrozas, etc.

Aguas minero-medicinales

de

Nombela (Toledo)

Sulfurado—sódico—magnésicas—sulfhídricas

Fuente de la Dehesa

Recomendadas eficazmente en las enfermedades del aparato respiratorio, piel, reumatismo y en las que dependen de trastornos de la nutrición en general.

La bondad del clima permite tener abierto el Establecimiento, que dista de la población un kilómetro y está dotado de personal idóneo, desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Pídanse informes al Administrador D. José del Río, Nombela (Toledo).

RELOJERIA DE ALVAREZ

Comercio, 25.—Toledo. x x x x

Relojes extraplano desde 15 ptas.

Surtido en toda clase de Relojes * * *

* * * y de las más acreditadas marcas.

Composturas garantizadas.

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.
Práctica continua.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad, calle de la Sierpe, núm. 4. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á la calle del Comercio, núms. 45 y 47.